

Violencia contra las mujeres y el derecho a la participación política

Violence against women and the right to political participation

Tannia Del Rocio Bustos-Yucailla
tanniaby60@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-1701-587X>

Emily Patricia Benavides-Ramos
emilybr45@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-4009-837X>

Viviana Del Rocío Marfetan-Marfetan
Ur.vivianamm31@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0008-1144-0200>

RESUMEN

Se presenta como objetivo de investigación analizar la violencia contra las mujeres y el derecho a la participación política. Revisión documental basada en 34 artículos científicos. Ambas problemáticas están interconectadas, reflejando las desigualdades estructurales y culturales que persisten en Ecuador. A pesar de avances significativos, como la Ley para Erradicar la Violencia de Género y la reforma electoral de 2020 que establece la paridad de género, las mujeres continúan enfrentando barreras que limitan su desarrollo y participación plena en la sociedad. Este problema es especialmente crítico para las mujeres indígenas, quienes enfrentan una doble discriminación por su género y su etnia.

Descriptor: derecho constitucional; mujer en política; participación de la mujer. **(Fuente: Tesauro UNESCO).**

ABSTRACT

The objective of the research is to analyze violence against women and the right to political participation. Documentary review based on 34 scientific articles. Both issues are interconnected, reflecting the structural and cultural inequalities that persist in Ecuador. Despite significant advances, such as the Law to Eradicate Gender Violence and the 2020 electoral reform that establishes gender parity, women continue to face barriers that limit their development and full participation in society. This problem is especially critical for indigenous women, who face double discrimination due to their gender and ethnicity.

Descriptors: constitutional law; women in politics; womens participation. **(Source: UNESCO Thesaurus).**

Recibido: 23/11/2024. Revisado: 29/11/2024. Aprobado: 17/07/2024. Publicado: 20/12/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

En el caso de Ecuador, la violencia contra las mujeres se manifiesta en diversas formas, desde la violencia física y psicológica hasta la violencia económica y política. Según Vilela-Verdezoto et al. (2023), la presión social y las respuestas legislativas han permitido avances en la tipificación de delitos como el femicidio, pero la implementación de estas leyes enfrenta desafíos importantes, como la falta de recursos y la revictimización de las mujeres en los procesos judiciales, la violencia política emerge como una forma específica de agresión que afecta a las mujeres en espacios públicos y de poder, limitando su participación activa en la vida política (Morales-Alfonso & Pérez-Cárdenas, 2021).

Por otro lado, el derecho a la participación política de las mujeres ha sido impulsado por reformas como la Ley de Paridad de Género en Ecuador, que establece la obligatoriedad de incluir a mujeres en las listas electorales. Sin embargo, como señalan Ortiz & Carrión-Yaguana (2023), aunque estas medidas han mejorado la representación descriptiva de las mujeres, persisten problemas relacionados con la representación sustantiva, es decir, su capacidad para influir en las decisiones políticas. Este desafío es aún más evidente en el caso de las mujeres indígenas, quienes enfrentan una doble discriminación por su género y su etnia. Según Limaico-Mina et al. (2022), las mujeres indígenas no solo están subrepresentadas en los espacios de poder, sino que también enfrentan barreras culturales y estructurales que limitan su participación tanto en sus comunidades como en el ámbito político nacional.

La relación entre la violencia contra las mujeres y su participación política es innegable. La violencia política, en particular, actúa como un mecanismo de exclusión que restringe el acceso de las mujeres a espacios de poder, perpetuando la idea de que estos espacios son exclusivamente masculinos (Banegas-Cedillo, 2023). Al mismo tiempo, la participación política de las mujeres es una herramienta clave para combatir la violencia de género, ya que permite la creación de políticas



públicas más inclusivas y efectivas que aborden las necesidades específicas de las mujeres y promuevan la igualdad de género (León-Loza, 2023).

Se presenta como objetivo de investigación analizar la violencia contra las mujeres y el derecho a la participación política

MÉTODO

El trabajo se desarrolló mediante una revisión documental basada en 34 artículos científicos publicados entre 2009 y 2024, en contexto principal en Ecuador y estudios comparativos de América Latina. La información se sintetizó en una tabla comparativa (tabla 1), que sirvió como base para el análisis de los resultados.

RESULTADOS

La violencia contra las mujeres y el derecho a la participación política son dos temas profundamente interrelacionados que reflejan las desigualdades estructurales y culturales que persisten en Ecuador y en otros contextos similares. A pesar de los avances legislativos y las reformas políticas, los resultados muestran que las mujeres continúan enfrentando barreras significativas que limitan su desarrollo personal, social y político, lo cual se evidencia en la tabla 1:

Tabla 1. Violencia contra las mujeres y el derecho a la participación política.

Aspecto	Violencia contra las mujeres	Derecho a la participación política
Definición y contexto	La violencia contra las mujeres incluye agresiones físicas, psicológicas, económicas y políticas que afectan su integridad y derechos (Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024).	La participación política implica la igualdad de oportunidades para que las mujeres accedan a cargos públicos y participen en la toma de decisiones (León-Loza, 2023).
Marco legal	- Ley para Erradicar la Violencia de Género en Ecuador (Vilela-Verdezoto et al., 2023). - Análisis de femicidio en Ecuador, Argentina y Colombia (Sinchi-Sinchi et al., 2023).	- Reforma electoral de 2020 en Ecuador que establece la paridad de género (Ortiz & Carrión-Yaguana, 2023). - Leyes internacionales sobre igualdad de género (Banegas-Cedillo, 2023).
Principales desafíos	- Persistencia de la violencia política contra las mujeres en espacios públicos y privados (Morales-Alfonso & Pérez-Cárdenas, 2021). - Factores de riesgo de violencia de género en Ecuador (Vacacela-Márquez & Mideros-Mora, 2018).	- Subrepresentación de las mujeres en cargos políticos debido a barreras culturales y estructurales (Pérez-Cárdenas, 2018). - Participación limitada de mujeres



	2022).	indígenas en política (Limaico-Mina et al., 2022).
Estudios destacados	- Vilela-Verdezoto et al. (2023): Analizan la presión social y la respuesta legislativa sobre la violencia de género en Ecuador. - Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández (2024): Revisión sistematizada sobre violencia contra las mujeres.	- León-Loza (2023): Examina la integración de mujeres en concejos municipales bajo el principio de paridad de género. - Ortiz & Carrión-Yaguana (2023): Impacto de la reforma electoral de 2020 en la representación de mujeres en la Asamblea Nacional.
Casos específicos	- Análisis del delito de femicidio en Ecuador y su tratamiento legislativo (Sinchi-Sinchi et al., 2023). - Desigualdad laboral como forma de violencia contra las mujeres (Moreira-Intriago et al., 2022).	- Participación política de mujeres indígenas durante la Revolución Ciudadana (Pérez-Cárdenas, 2018). - Impacto de las políticas públicas en mujeres migrantes en Ecuador (Castaneda-Junco et al., 2024).
Propuestas de solución	- Implementar políticas públicas preventivas y de protección para las mujeres (Vacacela-Márquez & Mideros-Mora, 2022). - Garantizar la no revictimización en casos de violencia sexual (Tapia-Villamarín et al., 2023).	- Fortalecer la capacitación y empoderamiento de mujeres para ocupar cargos políticos (Banegas-Cedillo, 2023). - Promover la participación de mujeres indígenas en política (Limaico-Mina et al., 2022).
Relación con otros temas	- Relación con desigualdad laboral y discriminación (Muñoz-Subía & Pangol-Lascano, 2021). - Análisis de la violencia de género desde un enfoque preventivo (Vacacela-Márquez & Mideros-Mora, 2022).	- Participación de mujeres indígenas en política y su relación con el pluralismo jurídico (Illicachi-Guzñay, 2018). - Impacto de la paridad electoral en elecciones presidenciales y legislativas (Banegas-Cedillo, 2023).
Impacto social	- La violencia limita el desarrollo personal, social y político de las mujeres (Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024). - La desigualdad laboral perpetúa la violencia estructural (Moreira-Intriago et al., 2022).	- La participación política de las mujeres promueve la equidad y fortalece la democracia (León-Loza, 2023). - La representación de mujeres indígenas en política fomenta la interculturalidad (Limaico-Mina et al., 2022).

Fuente: Elaboración propia.

La violencia contra las mujeres se manifiesta en múltiples formas, desde la violencia física y psicológica hasta la violencia económica y política. En Ecuador, la tipificación del femicidio y la promulgación de leyes como la Ley para Erradicar la Violencia de Género representan avances importantes. Sin embargo, los estudios (Vilela-Verdezoto et al., 2023; Sinchi-Sinchi et al., 2023) evidencian que la implementación de estas leyes enfrenta serios desafíos. Entre ellos, destacan la falta de recursos para garantizar su aplicación efectiva y la revictimización de las mujeres en los



procesos judiciales, lo que desincentiva la denuncia y perpetúa la impunidad.

La violencia política emerge como una forma específica de agresión que afecta a las mujeres en espacios públicos y de poder. Morales-Alfonso & Pérez-Cárdenas (2021) destacan cómo las mujeres que buscan participar en la vida política enfrentan amenazas, acoso y agresiones que buscan desincentivar su participación. Este tipo de violencia no solo limita el acceso de las mujeres a cargos públicos, sino que también perpetúa la idea de que los espacios de poder son exclusivamente masculinos. Por otro lado, la violencia económica y laboral también juega un papel importante en la perpetuación de las desigualdades. Estudios como el de Moreira-Intriago et al. (2022) y Muñoz-Subía & Pangol-Lascano (2021) muestran cómo la desigualdad laboral y la discriminación estructural afectan a las mujeres, limitando su autonomía económica y perpetuando ciclos de dependencia y vulnerabilidad.

En el ámbito político, la reforma electoral de 2020 en Ecuador, que establece la paridad de género en las listas electorales, representa un avance significativo hacia la igualdad de género. Sin embargo, como señalan Ortiz & Carrión-Yaguana (2023), aunque la representación descriptiva de las mujeres ha mejorado, persisten problemas relacionados con la representación sustantiva. Esto significa que, aunque más mujeres están accediendo a cargos públicos, su capacidad para influir en las decisiones políticas sigue siendo limitada debido a barreras culturales, estructurales y, en muchos casos, a la violencia política.

El caso de las mujeres indígenas es particularmente revelador. Según Limaico-Mina et al. (2022) y Pérez-Cárdenas (2018), las mujeres indígenas enfrentan una doble discriminación: por género y por etnia. A pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Ecuador, las mujeres indígenas siguen siendo marginadas tanto en sus comunidades como en el ámbito político nacional. Esto refleja una falta de integración efectiva de los principios de interculturalidad y pluralismo jurídico en las políticas públicas.

La relación entre la violencia contra las mujeres y su participación política es evidente. La violencia política, en particular, actúa como un mecanismo de exclusión



que limita el acceso de las mujeres a espacios de poder. Esto no solo afecta a las mujeres como individuos, sino que también tiene un impacto negativo en la sociedad en su conjunto, al privarla de las perspectivas y contribuciones de la mitad de su población. Por otro lado, la participación política de las mujeres es una herramienta fundamental para combatir la violencia de género, como señalan Banegas-Cedillo (2023) y León-Loza (2023), por cuanto la inclusión de mujeres en espacios de poder permite la creación de políticas públicas más inclusivas y efectivas, que aborden las necesidades específicas de las mujeres y promuevan la igualdad de género.

CONCLUSION

Ambas problemáticas están interconectadas, reflejando las desigualdades estructurales y culturales que persisten en Ecuador. A pesar de avances significativos, como la Ley para Erradicar la Violencia de Género y la reforma electoral de 2020 que establece la paridad de género, las mujeres continúan enfrentando barreras que limitan su desarrollo y participación plena en la sociedad. La violencia, en sus diversas formas, incluyendo la violencia política, no solo afecta la integridad de las mujeres, sino que también actúa como un mecanismo de exclusión que restringe su acceso a espacios de poder y perpetúa su marginación en la toma de decisiones. Por otro lado, aunque la paridad de género ha mejorado la representación descriptiva de las mujeres en cargos públicos, persisten desafíos relacionados con la representación sustantiva, es decir, su capacidad para influir en las decisiones políticas y transformar las estructuras de poder.

Este problema es especialmente crítico para las mujeres indígenas, quienes enfrentan una doble discriminación por su género y su etnia, lo que limita su participación tanto en sus comunidades como en el ámbito político nacional. Ante este panorama, es fundamental implementar políticas públicas integrales que no solo prevengan y sancionen la violencia de género, sino que también promuevan el empoderamiento político de las mujeres, garantizando su acceso y permanencia en espacios de poder.



FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección nacional de investigación de UNIANDES.

REFERENCIAS

- Banegas-Cedillo, Mónica. (2023). Violencia de género, paridad electoral y monitoreo: un estudio desde el Observatorio Nacional de la Participación Política de la Mujer en las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023 de Ecuador. *Revista Elecciones*, 22(26), 91-120. <https://doi.org/10.53557/elecciones.2023.v22n26.03>
- Cabadiana-Sangacha, T. G., & Vázquez-Martínez, D. S. (2022). Contradicciones constitucionales de la justicia indígena en el Ecuador: un análisis desde los derechos humanos [Constitutional contradictions of indigenous justice in Ecuador: a human rights analysis]. *MQRInvestigar*, 6(3), 430-460. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.3.2022.430-460>
- Carrillo-García, Y., & Cruz-Carrillo, J. P. (2016). Algunos límites a la justicia indígena en Ecuador [Some limits to indigenous justice in Ecuador]. *Ratio Juris UNAULA*, 11(23), 155-188. <https://doi.org/10.24142/raju.v11n23a6>
- Castaneda-Junco, Rina, Morales-Morejón, Silvia, & Álvarez-Peña, Marta. (2024). Percepciones de las políticas públicas sobre migración en Ecuador en mujeres migrantes. *Revista InveCom*, 4(2), e040209. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10558699>
- Cordovez, M., Romo-Leroux Chacón, R., & Villegas Pérez, M. (2021). Un acercamiento al estado plurinacional y el estado constitucional de derechos: dicotomías entre justicia indígena y ordinaria [An approach to the plurinational state and the constitutional state of rights: dichotomies between indigenous and ordinary justice]. *USFQ Law Review*, 8(1), 119-143. <https://doi.org/10.18272/ulr.v8i1.2180>
- Del-Pozo-Carrasco, J. G., Ojeda-Sotomayor, P. M., & Ros-Álvarez, D. (2023). Disputas jurídicas entre la Justicia indígena y la Justicia ordinaria en Ecuador [Legal disputes between the indigenous justice system and the ordinary justice system in Ecuador]. *Universidad Y Sociedad*, 15(S1), 210-217.
- Fonseca-Garcés, A. (2023). La independencia de los jueces y las autoridades indígenas en Ecuador: Una ecuación jurídica difícil [The independence of judges and indigenous authorities in Ecuador: A difficult legal equation]. *Revista Cálamo*, (2), 24-37. <https://doi.org/10.61243/calamo.2.315>
- Gárate-Amoroso, J. C., Tixi-Torres, M. G., & González-Veintimilla, M. I. (2022). La Justicia indígena desde el contexto del pluralismo jurídico en Ecuador [Indigenous Justice in the Context of Legal Pluralism in Ecuador]. *Revista Lex*, 5(17), 371-384. <https://doi.org/10.33996/revistalex.v5i17.133>
- García, Belkys Alida. (2020). La administración de justicia indígena en Ecuador, un enfoque desde su cosmovisión [The administration of indigenous justice in Ecuador, an approach from their



- cosmovision]. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), 57-74. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.266>
- Herrera-Acosta, CE, Quinaloa-Lluccha, CI, Duchicela-Carrillo, AM, & Herrera-Aviles. HP (2024). El principio de inocencia en la administración de justicia indígena en Ecuador [The principle of innocence in the administration of indigenous justice in Ecuador]. *Sapientia: Revista Internacional de Estudios Interdisciplinarios*, 5(2), e24030. <https://doi.org/10.51798/sijis.v5i2.757>
- Illicachi-Guzñay, Juan. (2018). Las mujeres en un país plurinacional e intercultural, Ecuador. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(48), 358-389.
- Jiménez-Torres, Hernan Geovanni, Viteri-Naranjo, Beatriz del Carmen, & Mosquera-Endara, Mónica del Rocío. (2021). La justicia indígena y la violación de los principios contemplados en la constitución del Ecuador [Indigenous justice and the violation of the principles enshrined in the constitution of Ecuador]. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 176-183.
- León-Loza, M. J. (2023). Paridad de género y democracia: la integración de los Concejos Municipales. *Foro: Revista De Derecho*, (39), 65-86. <https://doi.org/10.32719/26312484.2023.39.4>
- Limaico-Mina, Josué Ramón, Haro Verdezoto, Andrea Karolina, Ruiz Tigse, José Ignacio, & Vaca Terán, Francisco David. (2022). La mujer indígena y su rol en la política ecuatoriana [Indigenous women and their role in ecuadorian politics]. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 205-211.
- Luque-González, A., Ortega Armas, T., & Carretero Poblete, P. A. (2019). La Justicia indígena en la comunidad de Tuntatacto (Ecuador): moral o derecho [Indigenous justice in the community of Tuntatacto (Ecuador): morality or law?]. *Revista Prisma Social*, (27), 1-19.
- Masaquiza-Jerez, V., & Romero, C. (2024). Autonomía y autodeterminación como elementos constitutivos de la justicia indígena en Ecuador [Autonomy and self-determination as constitutive elements of indigenous justice in Ecuador]. *Roca. Revista científico-Educacional De La Provincia Granma*, 20(4), 68-92.
- Morales-Alfonso, Liudmila, & Pérez-Cárdenas, Lizeth. (2021). Violencia política contra las mujeres en México y Ecuador (2016-2019). *Colombia Internacional*, (107), 113-137. <https://doi.org/10.7440/colombiaint107.2021.05>
- Moreira-Intriago, María Dolores, Cajas-Párraga, Cinthia Mariela, & Moreno-Arvelo, Pamiyls Milagros. (2022). Desigualdad laboral como forma de violencia contra las mujeres en el Ecuador. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 59-63. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i12.1573>
- Muñoz-Subía, Katerine Betty, & Pangol-Lascano, Alberto Mauricio. (2021). Igualdad y no discriminación de la mujer en el ámbito laboral ecuatoriano. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 222-232.
- Naranjo-Luzuriaga, E. J., Narváez-Montenegro, B. D., & Guaigua-Vizcaino, F. D. (2021). La concepción de la justicia indígena en Ecuador [The conception of indigenous justice in Ecuador]. *Universidad Y Sociedad*, 13(53), 256-261.
- Ortiz, Richard, & Carrión-Yaguana, Vanessa. (2023). Paridad de género en Ecuador: el impacto de la reforma electoral 2020 en la representación descriptiva de las mujeres en la asamblea nacional. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 43(1), 93-114. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000105>
- Pérez-Cárdenas, Lizeth. (2018). Participación política de mujeres indígenas en tiempos de la Revolución Ciudadana. *Alteridades*, 28(55), 61-72. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n55/perez>
- Pérez-Martínez, Armenio, & Rodríguez-Fernández, Aimara. (2024). La violencia contra la mujer, una



revisión sistematizada [Violence against women, a systematized review]. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (40), 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>

- Porras-Velasco, A. (2023). Los derechos humanos y la justicia indígena en Ecuador: Análisis del juzgamiento de abigeato en la comunidad de Sacha en Cotopaxi [Human rights and indigenous justice in Ecuador: Analysis of the prosecution of cattle rustling in the community of Sacha in Cotopaxi]. *Revista Cálamo*, (7), 97–109. <https://doi.org/10.61243/calamo.7.250>
- Proaño-Tamayo, David Santiago, Coka Flores, Diego Fernando, & Lucero Salcedo, Víctor Hugo. (2021). Aplicación de la justicia indígena dentro de la Comunidad Kichwa Otavalo [Application of indigenous justice within the Kichwa Otavalo Community]. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 00053. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2888>
- Rea-Reinoso, A. E., Coello-Calle, P. A., Beltran-Urena, N. M., & Pino-Andrade, E. E. (2024). Teoría de la pena y su relación con la victimología. *IUSTITIA SOCIALIS*, 9(1), 788–798. <https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3676>
- Rosero-Salazar, B. D. L. Ángeles, & Mayorga-Mayorga, E. C. (2023). La aplicabilidad de la justicia indígena en la legislación ecuatoriana: derecho comparado [The applicability of indigenous justice in Ecuadorian legislation: comparative law]. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(4), 274–285. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1214>
- Sinchi-Sinchi, J. M., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Altamirano-Dávila, C. (2023). El delito de femicidio en las legislaciones de Ecuador, Argentina y Colombia. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1591–1600. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3337>
- Solís, M. C. (2018). Reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Ecuador [Reparation for victims of human rights violations and crimes against humanity in Ecuador]. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (62), 183–201. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.2826>
- Tapia-Villamarín, A. V., Suárez-Merino, E. N., Cornejo-Aguilar, J. S., & Oyarte-Martínez, R. (2023). El derecho a la no revictimización en el tipo penal de delitos sexuales. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 240–249. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2730>
- Truffin, Barbara. (2009). El papel de los derechos indígenas en la amazonia ecuatoriana [The role of indigenous rights in the Ecuadorian Amazon]. *Nueva antropología*, 22(71), 115-150.
- Vacacela-Márquez, Salomé, & Mideros-Mora, Andrés. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva [Identification of risk factors for gender-based violence in Ecuador as a basis for a preventive proposal]. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>
- Vilela-Verdezoto, J. B., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Granja-Zurita, D. F. (2023). La presión social y la respuesta legislativa sobre la violencia de género en Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1660–1668. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3350>
- Yucailla-Baltazar, Ángel R., & Barrionuevo-Núñez, J. L. (2023). La Justicia Indígena en Ecuador un análisis desde los Derechos Humanos [Indigenous Justice in Ecuador, a Human Rights Analysis]. *RECIMUNDO*, 7(1), 22-32. [https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(1\).enero.2023.22-32](https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.22-32)

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>